

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales
Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

51° ANIVERSARIO

BASES DEL CAMPEONATO DEPORTIVO CONTABLE – 2023

1. DENOMINACION

“**Confraternidad Deportiva Contable de Egresados 2023**”, para egresados de la E.P. Ciencias Contables y Financieras, organizado por la Comisión de Festejos del 51° Aniversario de la ESCF.

2. DISCIPLINAS DEPORTIVAS:

La confraternidad deportiva Contable de Egresados 2023 considera las siguientes disciplinas:

- a) Fulbito varones

3. MODALIDAD:

LIBRE ELIMINATORIO de acuerdo al sorteo que se realizará el día 10 de noviembre del año 2023 a las 21:00 horas mediante Google Meet (el enlace se le brindará al email proporcionado por el delegado de cada equipo en el formato de las inscripciones).

4. DIRECTIVAS GENERALES

- El equipo de fulbito *varones* serán integrados por los egresados de la E.P. Ciencias Contables y Financieras, pero nadie podrá alternar en 2 equipos o más.
- El *fulbito varones*, se jugará en dos tiempos con duración de 15 minutos cada uno y con un intervalo de dos (2) minutos de descanso.
- Los partidos se desarrollarán de conformidad a las reglas de juego de la categoría de fulbito.
- Los equipos deben estar conformados por (06) seis jugadores; así mismo, el partido debe iniciar mínimamente (05) jugadores.
- El capitán del equipo será el único jugador que podrá dirigirse al árbitro en forma respetuosa para reclamar y/o aclaración alguna o el delegado de aula.

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

- La tolerancia de cada encuentro será de 5 minutos, en caso de no presentarse será eliminado.
- Los fallos del árbitro son inapelables.
- La mesa de control estará conformada por un delegado de cada equipo y un presidente designado por el organizador.

5. **DIRECTIVAS ESPECÍFICAS**

5.1. **FUTLBITO VARONES**

- Se desarrollara bajo modalidad de eliminatorio, de acuerdo al sorteo.
- Si al final del partido hubiese empate, se definirá con penales de 3 tiros por cada equipo.

6. **DESARROLLO DEL EVENTO DEPORTIVO**

- La inasistencia del equipo participante a la hora indicada por el organizador será motivo de eliminación.
- Las faltas cometidas dentro de la cancha serán ejecutadas en el mismo lugar y con la pelota detenida.

7. **DE LOS ARBITROS**

- A. Deberán coordinar con el Presidente de mesa la hora de inicio de los encuentros.
- B. Deberán efectuar en presencia de ambos capitanes de equipos para el inicio del juego de todos los encuentros.
- C. Sera responsable de la pelota que recepciones para los partidos, así como la devolución al presidente de mesa.

8. **DE LOS JUGADORES**

- A. Los jugadores serán inscritos por los delegados acreditando su DNI de cada jugador, antes de cada partido, debiéndose presentar el mismo día del encuentro deportivo. Siendo un total de 6 jugadores titulares por equipo y hasta un máximo de 6 jugadores suplentes.
- B. Deberán presentarse debidamente uniformados con pantalones (shorts), canilleras (opcionales) y camisetas o chalecos del mismo color y

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

debidamente numeradas, así como con zapatillas de fulbito (cancha sintética), no se aceptará jugar con chimpunes de ningún tipo

- C. Los jugadores presentes deberán conservar la debida conducta durante el campeonato.
- D. Los jugadores suplentes previa verificación de la mesa de control, deberán presentarse al respectivo árbitro, para que pueda sustituir a otro jugador de su equipo.
- E. No se permitirá el ingreso de jugadores que no hayan sido inscritos en la planilla correspondiente.
- F. El jugador que sufra lesión alguna será cambiado sin ser considerado como cambio. Solo el arquero podrá usar buzo.

9. **DE LOS DELEGADOS**

- A. Cada equipo participante deberá acreditar ante los organizadores un delegado titular y suplente según anexo N° 1
- B. El delegado encargado de cada equipo será el único responsable de la inscripción, presentación de la nómina de jugadores, así mismo de las observaciones y los reclamos que pueda presentarse. La inscripción se realizará en formato del anexo N° 2.

10. **RECLAMOS**

- A. Cualquier reclamo deberá realizarlo el delegado encargado de cada equipo ante el presidente de mesa, quien en coordinación con los responsables del evento se dará solución al impase de momento.
- B. Los fallos de los árbitros son inapelables, cualquier reclamo debe ser comunicado en la mesa de control, la que dará solución en el momento.
- C. El reclamo debe ser bien claro y fundamentado indicando claramente que punto de la base ha sido infringida haciendo honor a la verdad, no se aceptara reclamos infundados o versiones falsas a lo sucedido en el campo de juego.

11. **DEL PRESIDENTE DE MESA**

- A. Serán designados por la comisión organizadora.

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales
Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

- B. Sus funciones son:
- Recepcionará las pelotas para los partidos y su devolución al término del juego.
 - Controlar y llenar las planillas de los equipos.
 - Sera encargado de dar inicio a los encuentros.
 - Firmar y verificar que los delegados de cada equipo firme las planillas del juego, al término de cada partido.
 - Dar solución a los reclamos presentados, previa coordinación con la comisión organizadora responsable y personal involucrada del evento.

12. DE LA INSCRIPCIÓN

El costo de inscripción de cada equipo será de S/. 75.00 (setenta y cinco y 00/100 soles) como cuota de colaboración el cual será mediante plin al número 976695513 (José Manuel Begazo Zegovia), la inscripción de los equipos comenzará del 07 de noviembre hasta el 10 de noviembre del año 2023.

13. SANCIONES

- A. La acumulación de 2 (dos) tarjetas amarillas, por jugador determinará la suspensión de dicho jugador para el siguiente partido y la acumulación de 2 (dos) rojas lo separará automáticamente del Campeonato.
- B. La tarjeta roja anula la amarilla para efecto de su acumulación.
- C. Toda infracción no contemplada en el presente documento será sancionado por La Comisión de acuerdo a los principios básicos del derecho.

14. DE LOS PREMIOS

Al término del Campeonato se premiará con un trofeo al equipo que en la final campeone. Igualmente, reconocimientos al goleador.

15. DISPOSICIONES FINALES

- Se tendrá un mínimo de 4 equipos, el cual será de carácter eliminatorio
- El complejo deportivo es Conmegol Club Tacna sito en Av. Los Angeles A3 Pocollay (**Más abajo de Innova Schools Pocollay**).

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales
Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

ANEXO N° 1

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y EMPRESARIALES
E.P DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

“CONFRATERNIDAD DEPORTIVA CONTABLE DE
EGRESADOS 2023

FICHA DE ACREDITACION DE DELEGADO

Nombre del Equipo participante :	
Nombre del Delegado Titular:	
Teléfono:	Correo electrónico:
Nombre del Delegado Suplente:	
Teléfono:	Correo electrónico:

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales
Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

ANEXO N° 2 FICHA DE INSCRIPCION DE JUGADORES

Nombre del Equipo Participante	
Disciplina:	FULBITO VARONES
Participantes:	<i>(Apellidos y nombres - código) (letra imprenta)</i>
TITULARES	- - - - - -
SUPLENTES	- - - - - -